

Declaración de Prestaciones

(De acuerdo al anexo III del Reglamento Europeo (UE) N° 305/2011)

DoP N°: KR-696100



Versión 1 / Junio 2026

Página 1 de 3

1. Código de identificación única del producto tipo:

PENOSIL Espuma B1 PU-476 Manual

2. Usos previstos:

Espuma de poliuretano ignífuga. Véase la ETA 26/0107.

3. Fabricante:

Wolf Group OÜ
Suur-Paala 10
13619 Tallinn
ESTONIA

4. Representante autorizado:

No es relevante

5. Sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones (EVCP):

Sistema 1

6. Documento Europeo de Evaluación:

EAD 350141-00-1106

Evaluación Técnica Europea:

ETA 26/0107

Organismo de Evaluación Técnica:

3171 - ITeC

Organismo(s) notificado(s):

1488 - INSTYTUT TECHNIKI BUDOWLANEJ

Declaración de Prestaciones

(De acuerdo al anexo III del Reglamento Europeo (UE) N° 305/2011)

DoP N°: KR-696100



Versión 1 / Junio 2026

Página 2 de 3

7. Prestaciones declaradas:

Características esenciales:	Prestaciones Declaradas:	Especificaciones técnicas
Reacción al fuego	E	EN 13501-1
Resistencia al fuego	Hasta EI240. Consulte la ETA y el anexo para obtener más información.	EN 13501-2
Durabilidad	Tipo Z ₂	EAD 350141-11-1106

8. Las prestaciones del producto identificado anteriormente son conformes con el conjunto de prestaciones declaradas. La presente declaración de prestaciones se emite, de conformidad con el Reglamento (UE) N° 305/2011, bajo la sola responsabilidad del fabricante arriba identificado.

Firmado por y en nombre del fabricante por:

Maria Ševeljova
Manager de Productos
13619 Tallinn, Estonia
08.06.2026

Declaración de Prestaciones

(De acuerdo al anexo III del Reglamento Europeo (UE) N° 305/2011)

DoP N°: KR-696100



Versión 1 / Junio 2026

ANEXO

Resistencia al fuego probada según la norma EN 1366-4 y clasificada según la norma EN 13501-2:

Clasificación de resistencia al fuego	EI 90-V-X-F-W10	Juntas de 100 mm de profundidad y más
	EI 45-V-X-F-W20	Juntas de 100 mm de profundidad y más
	EI 30-V-X-F-W30	Juntas de 100 mm de profundidad y más
	EI 30-V-X-F-W40	Juntas de 100 mm de profundidad y más
	EI 60-T-X-F-W15	Juntas de 100 mm de profundidad y más
	EI 45-T-X-F-W30	Juntas de 100 mm de profundidad y más
	EI 240-V-X-F-W10	Juntas de 200 mm de profundidad y más
	EI 240-V-X-F-W20	Juntas de 200 mm de profundidad y más
	EI 120-V-X-F-W30	Juntas de 200 mm de profundidad y más
	EI 90-V-X-F-W40	Juntas de 200 mm de profundidad y más
	EI 180-T-X-F-W15	Juntas de 200 mm de profundidad y más
	EI 180-T-X-F-W30	Juntas de 200 mm de profundidad y más

V – junta vertical

T – junta horizontal

Esta clasificación es válida para las siguientes aplicaciones finales:

- La espuma se utilizará como sellador ignífugo en juntas de elementos separadores verticales de hormigón, bloques y mampostería con una densidad de 450 kg/m³ o superior y un espesor de 100 mm o más.
- Las juntas lineales deberán tener una orientación vertical u horizontal y deberán rellenarse en toda su extensión. El sellado de la junta deberá quedar a ras de la superficie de la estructura de soporte y protegerse con una chapa de acero de un espesor mínimo de 0,6 mm.
- Se permite la reducción del ancho de la junta.
- Se permite una tolerancia de $\pm 7,5\%$.